

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.**

#### **Dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2025**

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 18 de junio de 2026, ha acordado distribuir un dividendo complementario, con cargo a los resultados del ejercicio 2025, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por acción:	0,13250000
Retención 19%*:	0,02517500
Importe neto por acción:	0,10732500

\*Salvo participaciones superiores al 5% del capital

Última contratación con derecho:	13 de julio de 2026
Fecha de contratación sin derecho:	14 de julio de 2026
Fecha de pago:	16 de julio de 2026

Código ISIN:	ES 0164180012
Nombre del valor:	Miquel y Costas

Este dividendo, en la fecha de liquidación, podrá verse incrementado por la atribución proporcional del derecho económico correspondiente a las acciones en autocartera, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

El pago del dividendo se hará efectivo el día **16 de julio de 2026**, actuando como Entidad Agente el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Al estar las acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las Entidades depositarias utilizando los medios que IBERCLEAR pone a su disposición, siguiendo las normas establecidas al efecto.

En Barcelona, a 19 de junio de 2026

**La Secretaria del Consejo de Administración**  
**Victoria Lacasa Estébanez**